



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1179/2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA INTERNA PARA TRASLADO DE DEPENDENCIA Y SE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

22 de octubre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DRI/125/2021, presentado por la Dirección de Extensión y Relaciones Interinstitucionales de la FP-UNA, en el que solicita autorización en el Marco de la convocatoria interna, para traslado de dependencia y cumplir funciones de asistente en la Unidad de Seguimiento de Graduados.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
La Resolución N° 0109/2019 del Rectorado de la UNA.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar, la Convocatoria Interna para Traslado de Dependencia, detallado en el exordio precedente.

Art. 2° Integrar la Comisión de Selección para la Convocatoria Interna, con las siguientes personas:

- Prof. Ing. César Gustavo Duarte Fiorio, Director de Extensión y Relaciones Interinstitucionales.
- Lic. Mariela Beatriz Montiel González, Coordinadora de la Unidad de Seguimiento de Graduados.
- Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, Directora de Gestión de Personas.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana